MATRIZ DE RIESGOS
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"

Código: A-GCT-F-24 | **Versión:** 02 | Página 1 de 1

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA APOYAR LA CONSOLIDACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENV-07-09-1515-24.

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación"

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	PROBABILIDAD	IMPACTO	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	ARCHIVO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA/ENTIDAD RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO (DÍA/MES/AÑO)	FECHA ESTIMADA EN QUE SE CULMINA EL TRATAMIENTO (DÍA/MES/AÑO)	CÓMO SE REALIZARÁ EL MONITOREO	PERIODICIDAD
															IMPAC. TRATAMIENTO								MONITOREO Y REVISIÓN	
1	General	Interno	Planeación	OPERACIONALES	Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer, el alcance, objeto u obligaciones del contrato.	Que no sea satisfecha la necesidad real de la entidad. Posibles hallazgos por detrimento patrimonial	2. IMPROBABLE	2	2. MENOR	3	5	MEDIO	DESUR	Realizar el debido seguimiento desde la etapa de planeación a través de los diferentes comités (técnico y de contratación), respecto de las necesidades propias de la entidad. Realizar un análisis completo del proceso desde diferentes roles y puntos de vista a fin de lograr una mejor y mayor comprensión del proyecto antes de proceder a la contratación	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Seguimiento al contrato desde la etapa de planeación. Alerta de cualquier inconsistencia detectada en el proceso.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
2	General	Interno	Planeación	REGLATORIOS	Demora en la suscripción del contrato por retardos en la gestión de los procedimientos de la etapa de planeación contractual.	El plazo supere la vigencia fiscal, Modificación del contrato en cuanto al plazo, valor y forma de pago	3. POSIBLE	3	3. MODERADO	3	6	ALTO	DESUR	Realizar la verificación del plazo contractual, indicar dentro del plazo, en caso de que el proceso no tenga vigencias futuras o reservas que no puede superar la correspondiente vigencia fiscal.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Seguimiento al contrato desde la etapa de planeación. Alerta de cualquier inconsistencia detectada en el proceso.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
3	General	Interno	Planeación	OPERACIONALES	No pago o pago retrasado de la seguridad social	No pago de incapacidad o no atención en caso de un accidente o retardo en el pago de los honorarios. Posibles hallazgos administrativos o disciplinarios por parte de los entes de control	3. POSIBLE	3	3. MODERADO	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Realizar el seguimiento y verificación mensual con cada pago, respecto del pago de la seguridad social y aportes parafiscales del contratista.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Verificación de especificaciones técnicas, jurídicas y financieras requeridas para cumplir con la necesidad. Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
4	General	Interno	Planeación	OPERACIONALES	El contratista no cumple con calidad las actividades objeto del contrato, de acuerdo con las solicitudes efectuadas por el contratante	Impacto negativo en el logro de los objetivos preestablos a través de la contratación.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante de las actividades del contratista, realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Acompañamiento desde la dirección jurídica del respecto al proceder que se debe implementar en caso de la materialización del riesgo. Iniciar trámite de incumplimiento para hacer efectivas cláusulas tales como multas, cláusula penal. Realizar el seguimiento constante a través de informes de supervisión. Realizar solicitudes formales de cumplimiento dejando trazabilidad de los hechos.	Permanente durante la etapa de ejecución.
5	General	Interno	Planeación	OPERACIONALES	Terminación anticipada del contrato por parte del contratista.	Que no sea satisfecha la necesidad de la contratista. Demoras en el cumplimiento de las metas	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Validar las condiciones del mercado en cuanto a precios u honorarios del profesional, realizar validación o entrevista previa al contratista con la intención de verificar las condiciones o razones que lo llevan a tomar el contrato, a efectos de conocer si la intenciones o no pasajera.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	NO	CONTRATISTA			Determinación de protocolos internos para atender estas situaciones que involucren a todas las áreas vinculadas. Seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Permanente durante la etapa de planeación, contratación y ejecución del contrato
6	General	Interno	Planeación	OPERACIONALES	Falta o retraso en la expedición del registro presupuestal	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato lo que genera a su vez un incumplimiento en las metas planteadas por la entidad y necesariamente implica una modificación al valor y plazo y forma de pago del contrato.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR	Realizar el seguimiento del cronograma interno de trabajo, solicitar el compromiso en la fecha determinada. Realizar las modificaciones correspondientes al valor y plazo.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			Realizar por parte del área encargada del proceso contractual el debido seguimiento a la expedición del documento por parte del área financiera	Una vez durante la etapa de contratación.
7	General	Interno	SELECCIÓN	OPERACIONALES	Inadecuada elaboración o descripción de los requisitos de experiencia e idoneidad que requiere la entidad	Que se seleccione un contratista que no esté en capacidad de cumplir con el objeto del contrato. Recursos insuficientes para la ejecución del contrato.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR	Identificación de la necesidad mediante el NECCOP, socializado en Comité de Contratación.	1. BAJO	3. MODERADO	4	BAJO	SI	DESUR			Realizar la verificación y validación previa de las condiciones de idoneidad y experiencia del posible contratista, a efectos de verificar si se cumple o no con el perfil requerido, según el objeto, alcance y obligaciones que se requieren	Constantemente durante la etapa de planeación, selección y contratación
8	General	Interno	SELECCIÓN	OPERACIONALES	Manipulación de documentos por parte del contratista, presentando documentos alterados, inexistentes o modificados.	Adjudicación de contrato sin cumplir correctamente con los requisitos solicitados para la ejecución del contrato. Posibles hallazgos por parte de los entes de control, denuncias penales y comisión de delitos.	3. POSIBLE	3	5. CATASTRÓFICO	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Revisión en Comité de Contratación y al momento de la contratación revisar la veracidad de los documentos aportados por el contratista, en caso de realizar la verificación y encontrar alteraciones, remitir el caso a las autoridades correspondientes. En caso de que la entidad se entere en la ejecución del contrato se procederá a la terminación unilateral del mismo y se iniciarán los trámites correspondientes para iniciar los procesos penales y disciplinarios	1. BAJO	5. CATASTRÓFICO	6	ALTO	SI	DESUR			Verificación de especificaciones técnicas, jurídicas y económica requeridas por desur para cumplir con la necesidad, en caso de duda realizar la validación de los documentos con las entidades que los expiden. Realizar proceso con el contratista, antes de iniciar las acciones legales correspondientes	Una vez durante la etapa de planeación, al verificar los documentos en comité técnico, selección, cuando se realice la verificación por parte del comité asesor y evaluador contratación, antes de la firma del contrato y ejecución, en caso de alerta o denuncia.
9	General	Interno	SELECCIÓN	OPERACIONALES	Falta de idoneidad del contratista, aun cuando cumplan con el perfil solicitado.	Inadecuada o deficiente ejecución del contrato. Retraso en la ejecución contractual.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante de las actividades del contratista, realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos. Solicitudes de cesión o terminación anticipada del contrato.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			A través de actas de supervisión y monitoreo constante de las actividades realizadas	Constante durante la etapa de ejecución.
10	General	Interno	SELECCIÓN	OPERACIONALES	Entrega de informes sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.	Incumplimiento en las especificaciones técnicas exigidas.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Verificar las especificaciones técnicas de los elementos entregados vs los contratados. No recibir a satisfacción los elementos entregados, requerir al contratista las modificaciones a que haya lugar Incluir como requisito de pago en el contrato el recibo a satisfacción de los elementos o actividades contratadas.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	NO	DESUR			Seguimiento estricto al cronograma del contrato. Respuesta oportuna a las inquietudes presentadas por los contratistas. Realizar seguimiento constante a través de informes de supervisión, devolución de entregables o solicitud de corrección de los mismos	Constante durante la etapa de ejecución.
11	General	Interno	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	Incumplimiento en la ejecución de las labores para las cuales se hizo la contratación.	Ejecución inadecuada del contrato.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante de las actividades del contratista, realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			A través de actas de supervisión y monitoreo constante de las actividades realizadas	Constante durante la etapa de ejecución.
12	General	Interno	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo por causas ajenas a las partes.	Prórrogas al contrato. Insatisfacción de las necesidades de la entidad. Incumplimiento de plazos pactados con los clientes.	3. POSIBLE	3	2. MENOR	2	5	MEDIO	DESUR / CONTRATISTA	Supervisión constante del contrato, reajustar cronogramas constantemente luego de que ocurran las situaciones que generaron la imposibilidad de cumplir en el plazo pactado, realizar solicitud a los clientes para la ampliación de plazos de entregas	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	DESUR			A través de actas de supervisión y monitoreo constante de las actividades realizadas	Constante durante la etapa de ejecución.
13	General	Interno	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	No firma del contrato en la etapa de contratación	Retrasos en el contrato, aumento de costos, pérdida de oportunidades, riesgos legales y contractuales, y daños a la reputación de la entidad.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR / CONTRATISTA	Validar las condiciones del mercado en cuanto a precios u honorarios del profesional, realizar validación o entrevista previa al contratista con la intención de verificar las condiciones o razones que lo llevan a tomar el contrato, a efectos de conocer si la intenciones o no pasajera.	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	NO	DESUR			Realizar solicitud al contratista de carta de presentación de la oferta, realizar las negociaciones previas en cuanto a objeto, alcance, obligaciones vs valor del contrato	Constantemente durante la etapa de planeación, selección y contratación
14	General	Interno	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	Incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato	Retrasos en la ejecución del contrato, riesgos financieros por falta de disponibilidad de fondos, incumplimiento normativo con posibles sanciones, disputas contractuales y daños a la reputación de la entidad; Posibles hallazgos administrativos.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR	Realizar la verificación del expediente contractual por parte del supervisor del contrato, a fin de verificar si se encuentra o no completo. En caso de que no está completo realizar solicitud al área legal para que lo complete.	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	NO	DESUR			Validación del expediente por parte del supervisor de acuerdo con las funciones propias de esta labor	Una vez durante la etapa de contratación antes de iniciar la ejecución.
15	General	Interno	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Celebración de contratos sin cumplir con los requisitos legales	Nulidad del contrato, sanciones legales, riesgos financieros, retrasos en el proyecto y daños a la reputación de la entidad; hallazgos de carácter disciplinario, posibles sanciones penales	3. POSIBLE	3	5. CATASTRÓFICO	5	8	EXTREMO	DESUR	Realizar el seguimiento del proceso por parte de diferentes áreas que acompañan el proceso contractual de acuerdo con sus respectivos roles. Verificar a través de listas de chequeo que la información o documentación requerida se encuentre completa	1. BAJO	5. CATASTRÓFICO	6	ALTO	NO	DESUR			A través de informes de evaluación, contrato y verificacion de listas de chequeo	Constantemente durante la etapa de planeación, selección y contratación
16	General	Interno	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Modificaciones en la legislación vigente que puedan imponer nuevas obligaciones o requisitos adicionales al contratista.	Aumento costos, causar retrasos, requerir capacitación adicional, conllevar sanciones y necesitar la revisión de contratos. Estas consecuencias afectan tanto el presupuesto como la planificación del proyecto.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR	Realizar las capacitaciones que sean requeridas, monitoreo constante por parte de la supervisión, avisos por parte del área legal encargada. Indicar obligación dentro del contrato sobre mantenerse actualizado y en constante capacitación	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	DESUR			A través de seguimiento a la norma por parte del área encargada o supervisión del contrato. Dejar constancia de la necesidad de cambio en informe de supervisión. En caso de que sea requerido realizar las correspondientes modificaciones al contrato. Dejar constancia de las capacitaciones realizadas a través de actas de asistencia	Constante durante la etapa de ejecución
17	General	Interno	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	No iniciar oportunamente los procedimientos para la imposición de multas, sanciones o la gestión de incumplimientos.	Debilitar la autoridad, detrimento patrimonial, generar riesgos legales, dañar la reputación y fomentar la ineficiencia operativa. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales Retraso en la ejecución contractual.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	DESUR	Desde la supervisión del contrato deberá realizarse el seguimiento constante a la ejecución contractual, dejando la trazabilidad a través de diferentes medios de comunicación (legalmente aceptables, tales como correo electrónico o correo certificado) de los posibles incumplimientos por parte del contratista. Hacer la solicitud de acompañamiento al área legal encargada	2. IMPROBABLE	2. Menor	4	BAJO	SI	DESUR			A través de informes de supervisión y requerimientos constantes al contratista. Aplicación de procesos y procedimientos para garantizar el debido proceso	Constante durante la etapa de ejecución. Cuando se genere la necesidad.
18	General	Interno	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	No finalizar los contratos dentro de los plazos acordados contractualmente o los establecidos por la ley.	Conflictos legales, pérdidas financieras, deterioro de relaciones y sanciones administrativas. Estas consecuencias afectan tanto la gestión como la confianza entre las partes.	3. POSIBLE	3	3. MODERADO	3	6	ALTO	DESUR	Desde la supervisión del contrato se deberá tener en cuenta el cronograma de ejecución, la terminación del contrato y los plazos de ley para liquidar en caso de que sea necesario. Acompañamiento por parte del área jurídica en el trámite de liquidación o cierre de expedientes	2. IMPROBABLE	3. MODERADO	5	BAJO	NO	DESUR			A través de cronogramas del proceso y seguimiento a fechas de terminación por parte del supervisor del contrato	Contante desde la terminación del plazo contractual y hasta la liquidación o cierre del correspondiente expediente
19	General	Interno	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	No cumplir con las cláusulas y obligaciones, requisitos y acuerdos establecidos en el contrato.	Responsabilidad por daños, sanciones, acciones legales y deterioro de relaciones comerciales. Estas consecuencias afectan tanto la gestión como la confianza entre las partes.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante de las actividades del contratista; realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	SI	DESUR			A través de cronogramas del proceso y seguimiento a fechas de terminación por parte del supervisor del contrato	Contante desde la terminación del plazo contractual y hasta la liquidación o cierre del correspondiente expediente
20	General	Interno	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Demora en la radicación oportuna por parte del contratista de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas.	Posible incumplimiento en la calidad y control del seguimiento del contrato.	2. IMPROBABLE	2	3. MODERADO	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar, desde la supervisión del contrato el seguimiento y verificación constante para el trámite de las cuentas o entrega de la información solicitada realizar los requerimientos y procedimiento de incumplimientos.	1. BAJO	2. Menor	3	BAJO	NO	DESUR			A través de cronogramas del proceso y seguimiento a fechas de terminación por parte del supervisor del contrato	Constante durante la etapa de ejecución. Cuando se genere la necesidad.

Elaboró: Secretaria General	Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Fecha: XX/09/2024	Fecha: XX/09/2024	Fecha: XX/09/2024